

Consejo de Monumentos Nacionales denuncia daños a sitio arqueológico tras Puente de Chacao

El Ciudadano · 12 de julio de 2016

El CMN denunció el hecho en la Fiscalía de Ancud que instruyó diligencias a brigada especializada de la PDI. Habrían ocurrido daños en el monumento nacional del sitio arqueológico Batería de Remolinos.





Una denuncia por hechos constitutivos de delito de daño al monumento nacional sitio arqueológico Batería de Remolinos, realizó el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, CMN, ante la Fiscalía de Ancud, luego de verificar en terreno intervenciones relativas a la construcción del puente Chacao.

El hecho habría sido descubierto en octubre del 2015 por el Consejo de Monumentos Nacional en una fiscalización ambiental, encomendada por la Superintendencia de Medio Ambiente, para verificar el estado de cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto “Puente sobre el Canal de Chacao”.

Según confirmó [Radio del Mar](#), dentro de esas fiscalizaciones es que se evaluó el estado de protección del denominado Sitio N° 5 (la Batería de Remolinos) de acuerdo a lo que estaba documentado en la línea de Base Arqueológica, elaborada para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto del viaducto sobre el Chacao.

En dicho documento constaba que el sitio se trataba de un lugar destinado a la defensa en tiempos de dominación hispana de la provincia y que era parte del sistema de fortificaciones construidas a partir del siglo XVII.

En la inspección se constató la afectación del Sitio N°5, lo cual de acuerdo a la denuncia efectuada por el Consejo de Monumentos Nacionales en la Fiscalía de

Ancud, se habría producido “específicamente por excavaciones cercanas a 1 metro de profundidad, que compromete una franja de 40 metros de largo asociada a los trabajos para la habilitación del camino al “Edificio Mirador”, además de roce y remoción de la superficie que compromete una superficie cercana a un 80% del área conocida para el sitio”.

Fuente: [El Ciudadano](#)